

## REUNION ORDINARIA DÍA MIERCOLES 08 DE JUNIO DEL 2011.-

Se da inicio a la Sesión de Concejo a las 11:04 horas, en la sala de sesiones de la I. Municipalidad de San Juan de la Costa, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Oyarzo Ruiz, Concejales, Sr. René Fernández Leal, Sra. Ada Tuchie Rosenberg. Sra. Margot Barrientos Molina, Sra. Olga Llaitul y Sra. Sylvia Cañulef Cañulef.

Preside la sesión el Señor Alcalde, Ministro de Fe, don Francisco Vásquez, Secretaria de Actas, Srta. Ana María Duhalde.

Temas a tratar:

- Audiencias
- Exposición Equipo Técnico Prodesal.

### AUDIENCIAS

**1.- Sr. Luis Adué Presidente del Cpalo, y Sr. Marco Estroz, Presidente Sindicato N° 2 Bahía Mansa;** Estamos postulando a un proyecto de cámaras de frío para los pescadores, y para quienes lo necesiten, como saben el pescado se esta regalando en su valor en Bahía Mansa, y la gente no tiene más alternativa que entregarlo a un precio bajo, la idea es presentar un proyecto de dos container para adaptarlas a las cámaras de frío, para así congelar el pescado para entregarlo a un precio razonable, solicitamos aporte en dinero para este proyecto que viene en camino que esta en un 90% terminado, si se puede retomar el aporte que se entregaría para el tractor que eran alrededor de dos millones de pesos, los cuales no fueron incorporados para la adquisición del tractor, para que este sea otorgado para este proyecto sería muy beneficioso para nosotros y si falta nosotros veremos de donde sacar el dinero para así obtener el proyecto.

- **Concejal Cañulef:** Este proyecto se viene tratando hace mucho tiempo, y en la primera vuelta no se pudo lograr, digo Sr. Alcalde que en esa oportunidad no resulto porque aquí existía una mala voluntad hacia los pescadores, en especial con el sindicato N° 2, valoro mucho de que se haya avanzado en este proyecto y pido Sr. Alcalde que se haga una modificación presupuestaria siempre y cuando existan recursos, pido que aparte de los dos millones se les otorgue el restante, porque el sindicato no cuenta con plata.

- **Concejal Barrientos:** Me gusta cuando las organizaciones buscan la forma de lograr recursos y obtener el objetivo, me parece meritorio otorgar los 2 millones y también lo restante, los esfuerzos propios son importantes, los felicito, me preocupa la situación por la que están pasando los pescadores, me parece bien en la medida que exista plata.

- **Concejal Fernández:** Si el Sr. Alcalde lo presenta en esta mesa yo apoyare indiscutiblemente, y donde se instalarán las cámaras de frío?

- **Sr. Estroz:** Buena pregunta, estamos viendo la posibilidad de instalarlo en las dependencias de los galpones que se construyeron, para eso debemos llegar a un dialogo con la federación de pescadores, presidida por don Rubén Casanova.

- **Concejal Llaitul:** Siempre los apoyare porque es mi área, lo que sí les digo es que lleguen a una unión con Fedepesca, terminen de pelear, si se logra un buen diálogo podrán obtener muchas cosas.

**2.- Sr. Luis Adué, Comité de Turismo Mar y Montaña de Maicolpue;** La razón por la cual nos encontramos en Concejo es debido a nuestras patentes comerciales, nuevamente nos encontramos trabajando ilegal, entiendo que no nos pueden otorgar patentes provisorias como la vez anterior lo hizo el Sr. Alcalde y la Concejal Cañulef, dado esto necesitamos pedir el avance de la topografía en la calle Simpson, y además de esto informar que el puente peatonal que se ubica en la parte posterior de los negocios, el cual fue construido por nosotros mismos, actualmente se encuentra en

pésimas condiciones, (presenta fotografía en donde una de las vigas está quebrada), solicitamos la posibilidad de que se pueda solucionar con material de concreto.

- **Concejal Llaitul:** El comité de turismo no presentó proyecto a los fondos regionales?, de ser así aún tiene plazo hasta julio, no está la seguridad de que salga, pero hay que intentarlo, además Sr. Alcalde quiero que quede zanjado el tema del bus que se arrendó para que los pescadores fueran a su reunión macro zonal de pescadores de la décima región.
- **Sr. Alcalde:** Se tiene que solucionar en el Departamento de Finanzas por un total de \$160.000.-
- **Concejal Fernández:** Con respecto al puente, debido a la escasez de recursos Municipales, y como se aproxima la temporada estival sería conveniente repararlo con pino Oregón, similar a las condiciones que se hizo con el puente ubicado en el mismo estero al lado de la iglesia católica, mientras se logran los recursos para hacer lo que están pidiendo.
- **Sr. Alcalde:** Estudiaré la solución que se pueda dar.
- **Sr. Adué:** Tiempo atrás nos fueron a fiscalizar, solo a algunos, y nos requisaron los locos que teníamos en venta, sé que estábamos mal, y supe que quien mando a fiscalizar fue Lupercio Pavéz. Tenemos más que claro de que la piedra de tope es Lupercio Pavéz, Sr. Alcalde, cuente con nuestro apoyo, ese hombre paró el proyecto de la sede porque no le dimos los \$500.000.-, para que lo termine, espero que Lupercio Pavéz se vaya, para que se pueda terminar la sede, cortemos políticamente esto, no se puede seguir teniendo a este caballero, Lupercio Pavéz está haciendo una persecución en contra de nosotros, sabemos que el ha cometido errores tiene sus yayas y si hay alguien en este concejo que lo apoye es lamentable.
- **Concejal Llaitul:** Cuando fuimos a Caleta Milagro invitamos al Sr. Gobernador, porque pedí que fuéramos a fiscalizar la inversión del Municipio, allá los dirigentes dijeron verdades y se molestaron las autoridades y se fueron, y el Sr. Gobernador manda por escrito a CONAF pidiendo cuantas varas se habían cortado, y tenemos a un dirigente demandado por 20 millones y tantos, y demanda hecha por el Gobernador, pregúntese que cuando fueron a fiscalizar ¿porque habían otros locales cerrados?, ataquen a quien corresponde no a quien suponen, hoy día el Director de Obras no puede cumplir con su trabajo porque no cuenta con vehículo para las salidas a terreno, ¿esto me dice que funciona políticamente?, aquí cada persona necesita una visita de la dirección de obras, debido a la documentación que emite este departamento y no se puede dar cumplimiento debido a que no le permiten cumplir bien sus funciones.
- **Sr. Adué:** Me extraña que defienda a Lupercio Pavéz, por el se han entrampado proyectos, y usted era una de las primeras que reclamaba en contra de él.
- **Concejal Llaitul:** Defiendo al Departamento de Obras, no al Director.
- **Sr. Alcalde:** En Caleta Milagro las autoridades no se quedaron porque ocurrió que alguien dijo de que el camino debiera entregarse a la Municipalidad para que el Estado invirtiera dinero para terminar el camino, y una persona comenta que el camino nunca se entregará a la Municipalidad ni al Estado, y que no dejarían pasar a nadie al mar porque el mar es de los indígenas, y dado esto se fueron las autoridades.

Con el tema del Director de Obras Don Lupercio Pavéz, en un comienzo le pase una camioneta, la cual compartiría con Don Francisco Vásquez, se conversó con él y lo aceptó, después no la ocupó porque no quiso salir, el Director de Obras solicitó una camioneta cuatro por cuatro, y le dije a Don Francisco Vásquez que se deshaga de su camioneta para que compare una camioneta cuatro por cuatro, y Francisco Vásquez me dijo que, Don Lupercio Pavéz no está en condiciones de caminar porque estaba enfermo, y que por eso no lo consideraba en el futuro censo por lo mismo y se lo dijo al INE también. Jamás he estado enojado con Lupercio, se enojó conmigo sin saber porque, llegamos a un acuerdo y ahora accedió a salir en la camioneta, pero considerando que Don Francisco Vásquez ocupa la camioneta blanca y la Contraloría permite devolverle el combustible al Sr. Pavéz se quedó en que salga a terreno en su vehículo, y entiendo que ha hecho varias visitas.

- **Concejal Llaitul:** Pasé al Departamento de Obras y no se ha hecho ninguna visita, me interesa que las cosas se hagan bien, nada más.
- **Sr. Alcalde:** Eso quiere decir que Don Lupercio nos está engañando, porque a mi me dijo que las ha hecho y lo he autorizado, terminaré este tema conversaré con él para ver quien esta mintiendo.
- **Concejal Llaitul:** Yo pedí la copia del decreto en donde se autoriza a Don Lupercio Pavéz la camioneta.
- **Sr. Alcalde:** El decreto no está hecho por escrito, se hizo una conversación de caballeros.
- **Concejal Barrientos:** La responsabilidad legal que tenemos como Concejales, nuestra responsabilidad tiene que estar basado en la legalidad, estoy hablando en el caso de las patentes provisorias, a viva voz se dijo que los únicos que se la jugaron fueron el Sr. Alcalde y la Concejal Cañulef, y no se trata de jugársela porque esto tiene que basarse conforme a la ley, por eso el tema de las patentes provisorias, es irresponsable de nuestra parte otorgarle una patente provisorio porque no existe un soporte legal ante esto.
- **Concejal Cañulef:** Ellos vienen por las patentes, para que nosotros le podamos solucionar, me gustaría que se tome carta en el asunto a lo que respecta del puente y hablar con la oficina de proyectos para tener algo definitivo, quieren tener una copia sobre el trabajo que se hizo con la calle Simpson, esto se debe agilizar, se dio una orden pero hasta la fecha no hay nada, nos desgastamos hablando cosas que no vienen al caso, pido se consulte en que quedó el acuerdo de Concejo con la oficina de proyectos, se iba a solicitar al Sag la modificación de suelo, pero desconozco lo que ha sucedido. Se dice que la Dirección de Obras no cuenta con las herramientas adecuadas, pero las tiene todas, si el no realiza su trabajo es responsabilidad de él. En este Concejo yo pedí que se inviten a las autoridades para que visiten el camino de Caleta Milagro, para lograr terminar el camino, lamentablemente los peñis se portaron mal y las cosas han salido mal y lo que se logró fue obtener una demanda.
- **Concejal Barrientos:** Concejal Cañulef, yo se que a usted le interesa ese camino porque saca tejuelas de ese lugar, por eso su gran interés en ese camino.
- **Concejal Cañulef:** No tengo intereses creados, el trabajar para la gente es necesario porque nosotros lo que necesitamos es que la gente avance con su trabajo, lo que usted está hablando se basa en su mediocridad.
- **Concejal Barrientos:** Entiendo su necesidad económica, entiendo su interés por ese camino.
- **Sr. Alcalde:** Quien ha entrampado los permisos en la calle Simpson es el Director de Obras, si bien él no autorizo permisos de construcción, pero si autorizó la puesta en marcha de la instalación de agua potable, y luz eléctrica.
- **Concejal Llaitul:** Nosotros autorizamos lo que la ley permite, se dice que Don Lupercio es un obstáculo por no otorgar las patentes, y tiempo atrás proporcionó una patente donde se le demando por otorgarla a la familia Carrasco, y Contraloría ordenó cancelar la patente y se nos viene una demanda por eso.
- **Sr. Alcalde:** El autorizo una construcción en una zona de riesgo, por eso las represalias, la demanda hizo la persona natural, el Director de Obras otorga permisos para construir y después se niega a entregar los documentos para otorgar las patentes temporales.
- **Sr. Adué:** Sr. Alcalde quiero que sepa que nosotros como comité lo apoyaremos siempre, estamos muy agradecidos por lo que ha hecho por todos nosotros, al igual que con la Concejal Cañulef, hemos traído una carta de apoyo en donde damos a conocer nuestra inmensa gratitud.
- **Sr. Alcalde:** Yo siempre los apoyaré, tal cual lo hizo la Concejal Barrientos diciendo que no apoyará ni arriesgara su puesto.
- **Concejal Barrientos:** Se da cuenta Sr. Alcalde como da vueltas las cosas.
- **Concejal Llaitul:** Siento pena de que entregue una carta de felicitaciones, porque aquí el Alcalde tiene que pedir apoyo al Gobierno para dar solución a todos los problemas y no lo ha hecho.

- **Sra. Cortéz:** Antes usted Sra. Olga nos apoyaba a nosotros, y ahora apoya a Lupercio Pavéz, la verdad es que no la entiendo.
  - **Sr. Alcalde:** Hemos hecho hasta lo imposible para salir adelante con el plano seccional.
  - **Concejal Llaitul:** Nunca se ha hecho nada! jamás se ha hecho el plano seccional.
  - **Sr. Alcalde:** Se esta haciendo, y si hay que golpear puertas, hablar con Don Andrés Allamand que es el Ministro de Defensa, hay que apurar el tranco, pero todo requiere de tiempo, hay que ver que se hará ahora con las patentes, conversaré con rentas y con Lupercio Pavéz para ver qué es lo que sucede.
  - **Concejal Cañulef:** el Sr. Alcalde no puede llegar y despedir a Lupercio Pavéz, el único paso que nos queda es el Ministerio de vivienda y urbanismo, cuando se dice que el Alcalde no ha hecho la pega eso no es así, se ha hecho de todo, ahora lo otro, me comprometo en apurar a la oficina de proyectos para que se haga la desafectación y es algo sencillo, espero que de aquí a agosto podamos tener avanzado.
  - **Sr. Adué:** Sra. Olga, yo también les pido a ustedes un llamado de unidad entre los Concejales, si están aquí no es para discutir frente de nosotros, no nos dan un buen ejemplo, con respecto a la Concejal Barrientos sobre las patentes legales, en toda institución, en todo tipo de cosas, si todos los Concejales se unieran saldría todo bien, lo único que pedimos es que nos dejen trabajar con dignidad.
- 2.- Jardín Infantil y Sala cuna Abuelito Huentellao, Contaco la Vega Pucatrihue, Claudia Catalán presidenta;** No contamos con locomoción, tenemos pésima locomoción y nuestros niños están llegando tarde, el Sr. Alcalde nos prometió que a fines de mayo llegaba el transporte,
- **Sr. Alcalde y Honorable Concejo:** Haga la solicitud antes del 15 de septiembre para colocarla en el presupuesto del 2011, para dejar plata para la locomoción.
- 3.- Encargada Proyecto Autoconsumo Srta. Carol Emhart;** Llevo trabajando alrededor de tres años en el proyecto de autoconsumo, se trata de mejorar los hábitos alimenticios, tiene 6 etapas en donde se hace un diagnóstico de las familias, el listado de las familias viene del Mideplan, en lo que deben tener ciertas condiciones, no tienen que ser familias allegadas, se les hace un diagnóstico del grupo familiar, ver las condiciones en que viven las familias, de acuerdo a la evaluación se ve la necesidad, en el caso de la Sra. Elsa Mera se le hizo el diagnóstico y plan de acción familiar, en donde se llegó a un acuerdo de cómo podría ser, y le dije que podía aportar con el plástico para su invernadero, y utensilios porque usted pidió elaboración.
- **Sra. Mera:** Del nylon solo llegaron 10 metros.
  - **Srta. Emhartl:** El Fosis me da una características para entregar el nylon y les estoy entregando mas de lo que puedo dar, no entiendo a que se debe el reclamo, si usted estuvo conforme, he ido a su casa y nunca ha estado, las familias cuando necesitan algo acuden a mí y llegamos a un acuerdo, tuvo cuatro meses para hacerlo, en el momento que se le hizo el plan de acción no tenía el estanque de agua, y comprar los materiales por chile compra se demora mucho, nunca me aviso que había adquirido el estanque.
  - **Sra. Mera:** Si no avise, fue porque nunca lo pedí, ustedes una persona que no respeta, usted como funcionaria debe respetar a sus colegas los trata con apodo.
  - **Concejal Cañulef:** El caso lo tomé yo, porque para mí es necesario de que los recursos sean bien invertidos, no he dicho que usted lo hizo mal, pero porque a ella no se le pregunto si necesitaba los tenedores, si Elsa esta desconforme tiene derecho a reclamar.
  - **Srta. Emhart:** Los tenedores se le entregaron porque va dentro de la elaboración, llegamos a un acuerdo con Elsa.
  - **Concejal Barrientos:** Aquí faltó la comunicación, porque seguramente el lenguaje que usted utiliza quizá Elsa no lo entiende, Carol usted trabaja para el Estado, estos programas gubernamentales van orientados para que la gente de un paso más, y este paso tiene que ver con

implementación y recursos que llegan, no creo que los programas estén tan desorientados y que establezcan imposiciones erradas, usted debe ser empática y las expresiones faciales son importantes.

- **Concejal Fernández:** Es la primera vez que te escucho exponer, a lo mejor tu carácter te juega mal, tienes una imposición mala ante nosotros, debemos adaptarnos a que la gente entienda y si hay que repetirlo 20 veces hay que hacerlo.
- **Concejal Llaitul Carol** cuanto te demoras para conversar con alguien cuando visitas un hogar?, usted está en una Comuna vulnerable, es vulnerable porque el estado de Chile se demora en preocuparse de nosotros, esta Comuna tiene un componente cultural distinto, el como uno es capaz de trabajar al Estado porque somos empleados, y el Estado paga para que uno le sirva a otros, dado esto debemos responder adecuadamente.
- **Sr. Alcalde:** Conforme a los documentos presentados por la Srta. Emhart esta todo correcto, se compró lo que corresponde, ahora no se puede hacer nada, pero quizás se podría ser mas cuidadoso al momento de dirigirse a una persona y explicarle bien lo que se adquirirá.
- 4.- **Sra. Nadia Rosas, Sector Bahía Mansa;** El 06 de junio del presente año se destruyo mi sala de ahumado, la cual es mi fuente laboral, solicito aporte, no cuento con los recursos necesarios para financiarme uno nuevo.
- **Sr. Alcalde y Honorable Concejo:** Se enviará al funcionario competente el día de mañana al lugar, para que evalúe los daños, luego de esto se le podrá otorgar respuesta.
- 5.- **Sra. Marys Ancapan, presidenta de la Junta de Vecinos Valeta Manzano;** Solicitamos en comodato el establecimiento educacional del sector, para que asista una ronda medica una vez al mes, además es necesario contar con una infraestructura, para que así se pueda tener un lugar de pago para los adultos mayores, para que las organizaciones puedan hacer sus reuniones y también ejecutar las capacitaciones que se puedan dar.
- **Sr. Alcalde y Honorable Concejo:** Tiene que hacer una carta de solicitud como junta de vecinos solicitando el comodato.

Se hace un receso a las 14:25 y se retoma a las 15:30 horas

#### EXPOSICIÓN EQUIPO TECNICO DEL PRODESAL

**Módulo I:** Jefe técnico: Miguel Domínguez V, Técnico asesor: Jorge Cañulef L, Secretaria: Nadia Pinaud

El Servicio Prodesal Módulo 1, se estableció en la comuna con la firma de convenio en Octubre del 2007. Los primeros grupos fueron: Lafquelmapu 1 y 2, Piutril, Amopilmo, Popoen, Pulotre, La cumbre, Purrehuín alto y Pulurruca.

#### COMPOSICION USUARIOS MODULO

**Nº Usuarios:** 120. Cuadro distribución familias usuarias:

SECTOR	NOMBRE GRUPO	NUMERO USUARIOS
Ampemo Alto	Grupo Ampemo alto	11
Punicahuin	Grupo Punicahuin	9
Pupanquemo	Centro pequeños agr.	16
Chamilco	Grupo Chamilco	9
Choroy Traiguen	Grupo Choroy traiguen	24
Trosco	Grupo Trosco	23
Purrahue	Grupo Purrahue	15
Quemeumo	Grupo Quemeumo	13
TOTAL		120

Financiamiento del programa: Municipalidad: \$6.221.732, Indap \$23.033.239, TOTAL APORTES \$29.254.871.

**Actividades del equipo técnico**

Postulación a proyectos: IFP, Chilemprende, PDI Regional, PDI de riego, Proyectos CONAMA.

-Postulación a programas extraordinarios del INDAP como:

\*Postulación Programa de Praderas Suplementarias

\*Focalización y apoyo en entrega de ayudas, en períodos críticos

-Capacitaciones según requerimientos y programación

-Giras Técnicas

- Apoyo Postulación al Fondo de Desarrollo Comunal FONDECO

-Gestión de créditos, INDAP y empresas del ámbito agrícola

-Gestión para la elaboración de Planes de Manejo

-Manejo sanitario de los planteles animales

- Incorporación de nuevas tecnologías

**Actividades realizadas temporada 2010-2011**

Postulación a Instrumentos INDAP:

a.-PROGRAMA PRADERAS SUPLEMENTARIAS DE VERANO:

Se postularon y aprobaron 23,5 Has, distribuidas en 41 usuarios del programa.

La Inversión total ascendió a: \$ 6.687.112.

b.- PROGRAMA PDI REGIONAL ESPECIAL:

Se postularon y se aprobaron 3 proyectos, el detalle es el siguiente:

Sector	Nº Familias participantes	Superficie (Has.)	Nombre Proyecto	Monto Inversión
TROSCO	9	0,5	Reposición de semilla para restablecimiento de sistemas productivos de Solanum tuberosum	\$ 1.043.042
PUPANQUEMO	11	0,5	Reposición de semilla para restablecimiento de sistemas productivos de Solanum tuberosum	\$ 1.043.042
PURRAHUE	10	0,5	Reposición de semilla para reestablecimiento de sistemas productivos de Solanum tuberosum	\$ 1.043.042

Proyectos IFP Prodesal.

Nº familias favorecidas	Subsidio Indap	Aporte Agricultores	Inversión Total(\$)
20	10.113.800	2.933.002	13.046.802

Praderas suplementarias de Verano

Nº familias favorecidas	Subsidio Indap ( \$ )	Aporte Agricultores ( \$ )	Inversión total ( \$ )
15	4.423.620	840.480 (IVA)	5.264.100

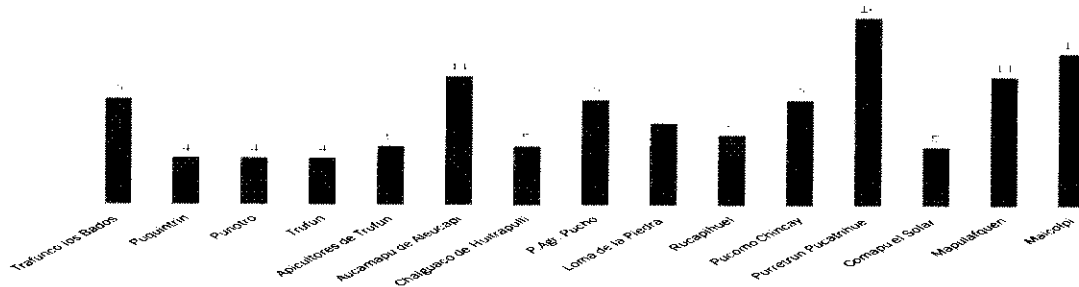
**CAPACITACIONES**

Tema	Lugar
Charla técnica riego tecnificado; consultor de riego INDAP.	Choroy traiguen, Chamilco
Charla técnica "Establecimiento y manejo de praderas" con COVEPA	Punichuín, Quemeumo, Ampemo alto, Troscó
Manejo cultivo de papa y control enfermedades con COVEPA	Todos los sectores (Misión San Juan y Puaicho)
Control Tizón tardío de la papa; funcionarios del SAG	Semilleros sector Troscó, Purrahue y Pupanquemo

**MÓDULO II: Integrantes equipo técnico:** Jorge Cepeda , Rubén Antrioa, Nadia Pinaud.  
 Programa comienza en el año 2002, producto del termino del servicio de asesoría técnica SAT (Consultora Monfil). Al término de esta asesoría, Indap-Ilustre Municipalidad San Juan de la Costa, convienen en firmar convenio para continuar con el Programa de desarrollo local (PRODESAL). Denominarse módulo Prodesal Forestal, caracterizándose por estar inserto en Comunidades indígenas con alta concentración de bosque nativo del tipo siempre verde.

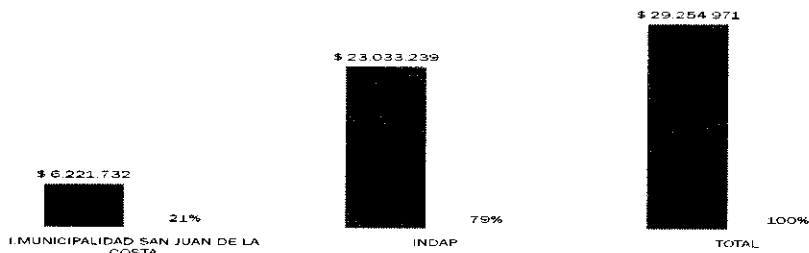
**Sectores Prodesal Módulo II 2009-2010, Número Familias 118**

**GRUPOS PRODESAL MODULO II TEMPORADA 2010-2011**



**Recursos Operativos Módulo II 2009-2010**

**RECURSOS OPERACIONALES**



Recursos Indap	Recursos I. Municipalidad
<b>1.-Gastos Operacionales</b>	<b>Bono servicio Básico</b>
Honorarios profesionales	Insumos Silvoagropecuario
Movilización ( combustible)	
<b>2.-Servicio Básico</b>	<b>Bono servicio Básico</b>
Insumos, Capacitaciones, Talleres	Insumos Administrativos

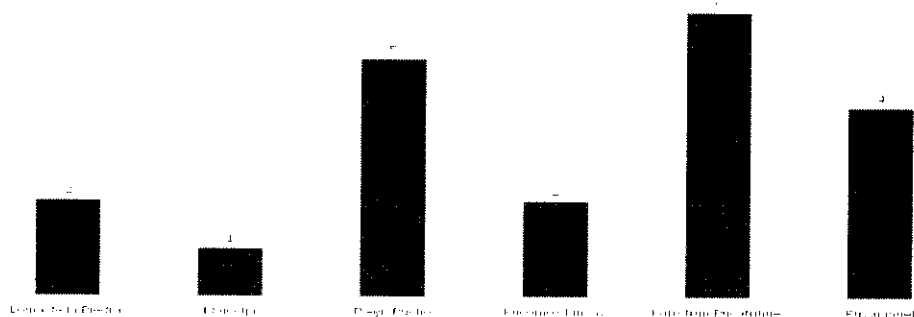
**Metodología de trabajo Módulo II 2009-2010:** Las intervenciones se realizan mediante instrumentos de planificación. 1.- Plan a mediano plazo ( 3 años ), 2.- Plan anual de trabajo por grupo.

**Principales Actividades**

**Asesoría técnica en:** Rubro Forestal, Rubro Pecuario, Rubro hortaliza, Rubro Chacra, Rubro artesanía, Rubro apícola.

**Proyectos Adjudicados Temporada 2009-2010**

20 Proyectos IFP



**Módulo III: Antecedentes generales:** El Programa Prodesal es un convenio entre la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP). Este convenio, renovable año a año según año agrícola, funciona a partir del mes de mayo del año 2008, y la unidad operativa se conoce como Módulo III.

**La Unidad Operativa "Modulo III San Juan de la Costa"** Cuenta con 60 usuarios ubicados en siete localidades de la comuna:

Localidad	Nº Usuarios
Cunamo	8
Comuimo	8
Los Hualles	7
Huacamapu	10
Puninque	5
Liucura	13
Putrihue Sur	9
Total	60

**Financiamiento del servicio:** El Programa Prodesal Módulo III para la temporada 2010-2011, recibió los siguientes aportes:

APORTE INDAP		APORTE MUNICIPALIDAD	
Total aporte recursos en efectivo	\$15.160.191	Total aporte recursos en efectivo	\$2.835.462

**Actividades del Programa temporada 2010-2011:** Las siguientes actividades corresponden a las principales actividades ejecutadas del Plan de Trabajo de la temporada 2010-2011.

- Al menos 2 visitas prediales por cada usuario del programa.
- Establecimiento de 4 semilleros comunitarios para siembra de papas, arvejas y otros, incluyendo apoyo con insumos y asesoría técnica.
- Apoyo para alimentación animal con entrega de 100 Kg de concentrado a cada usuario.
- Realización de mas de 25 charlas en el rubro agrícola para todos los usuarios.
- Desparasitación de todo el plantel bovino y ovino en 2 ocasiones durante la temporada.
- Control de la mosca del cuerno en todo el plantel bovino
- Realización de charla teórica y práctica sobre manejo sanitario de ganado bovino y ovino para todos los usuarios
- Apoyo con semillas e insumos en visitas prediales
- Elaboración y ejecución de siembra de avena en 28 predios de usuarios incluyendo entrega de

subsidio para insumos y asesoría técnica  
 - Elaboración de 13 proyectos IFP operación temprana

**Charlas y talleres realizados en el rubro agrícola**

Actividad	Rubro	Grupos	Periodo Programada
Capacitación sobre variedades, características y requerimientos de cultivo	Hortalizas al aire libre	Comuimo, Liucura, Puninque	Agosto – Septiembre
Taller sobre variedades, características y requerimientos de cultivo	Trigo	Huacamapu	Agosto – Septiembre
Taller sobre variedades, características y requerimientos de cultivo	Avena	Huacamapu	Agosto – Septiembre
Taller sobre variedades, características y requerimientos de cultivo	Arvejas	Putrihue Sur, Cunamo, Comuimo, Los Hualles	Agosto – Septiembre
Charla acerca de manejo de invernadero	Hortalizas bajo plástico	Los Hualles	Agosto – Septiembre
Capacitación sobre prevención y control de plagas y enfermedades	Papas	Comuimo, Cunamo, Huacamapu, Los Hualles, Liucura, Puninque, Putrihue Sur	Diciembre
Capacitación uso de aboneras (compost)	Hortalizas al aire libre y bajo plástico	Comuimo, Liucura, Puninque	Noviembre
Realización de compost orgánico	Hortalizas al aire libre y bajo plástico	Comuimo, Cunamo, Huacamapu, Los Hualles, Liucura, Puninque, Putrihue Sur	Noviembre
Mejoramiento de sustratos	Hortalizas al aire libre y bajo plástico	Los Hualles	Agosto

**Asesoría en huertos semilleros comunitarios:** Se realizó además la asesoría y supervisión de semilleros comunitarios de papas y arvejas, en relación a su establecimiento y a la obtención de semillas de buena calidad. Los sectores beneficiados: Cunamo, Comuimo, Los Hualles, Puninque.

**Asesoría en área veterinaria:** Se realizaron asesorías en el ámbito producción pecuaria, a través de 16 charlas, de las cuales 14 fueron teóricas y 2 prácticas referente al manejo de rebaño y sanidad de los Bovinos y Ovinos.

**Incentivos para el Fortalecimiento Productivo (I.F.P.) Correspondiente al concurso del año 2010 (10 Proyectos)**

PROYECTO	APORTE INDAP (\$)
01 Reparación de invernadero y cierre de huerto	325.221
01 Construcción de invernadero y cierre de huerto	325.221
01 Construcción de bodega	325.221
01 Construcción de invernadero	325.221
01 Reparación de invernadero	240.000
01 Reparación y mantención de huerto	240.000
4 Construcción del galpón	490.531
<b>Total de recursos</b>	<b>\$4.233.539</b>

**Cultivos Suplementarios**

Nombre Usuario	Superficie (há)
Juana Yefi Paidil	1
José Yefi Nilian	0.5
Verónica Huilitraro Guaiquipán	0.5
Erica Montalba Guaiquipán	1
Bernardo Montalba Punol	1

Pascual Huenumil	1
Gonzalo Rodríguez Chaipul	1
María soto Rauque	0.5
Total superficie (há)	6.5

**TEMPORADA 2011-2012**

**Cambios y desafíos**

- Aumento en la cobertura del programa (de 298 a 377 usuarios)
- Distribución territorial de los grupos
- Aumento en el presupuesto
- Contratación de técnicos de apoyo
- Aplicación de encuestas, segmentación de usuarios, elaboración de Plan de Mediano Plazo y Plan anual de Trabajo.

**COBERTURA**

Localidad	Nº Usuarios
Quizás	11
Punicahuin	09
Ampemo	15
Purrahue	12
Putrihue Sur	7
Cunamo	14
Purrehuin Los Rodales	17
Quemeumo	15
Carrico	14
Comuimo	7
<b>Total</b>	<b>121</b>

**PRESUPUESTO**

APORTE INDAP		APORTE MUNICIPALIDAD	
GASTOS OPERACIONALES		GASTOS OPERACIONALES	
Honorarios		Bono de movilización	
Bono de movilización		BONO DE SERVICIO BÁSICO	
		Compra de insumos agrícolas o veterinarios.	
		Compra de materiales de oficina.	
Total aporte recursos en efectivo.	\$25.254.006	Total aporte recursos en efectivo	
<b>TOTAL RECURSOS \$31.428.006.-</b>			

**Segmentación de usuarios Para su implantación el programa reconoce tres segmentos**

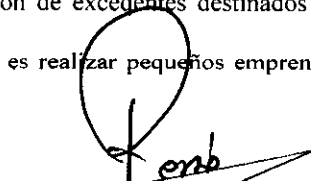
**Segmento uno:** usuarios cuyo principal destino de la producción es el autoconsumo y la subsistencia.

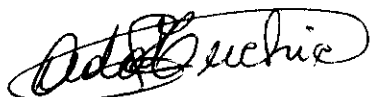
**Segmento dos:** usuarios que se encuentran en proceso de superar la etapa de autoconsumo y subsistencia, produciendo, además del consumo familiar, una mayor producción de excedentes destinados a la venta a mercados.

**Segmento tres:** usuarios cuyo destino principal de la producción es realizar pequeños emprendimientos de negocio orientados a mercados mas formales.

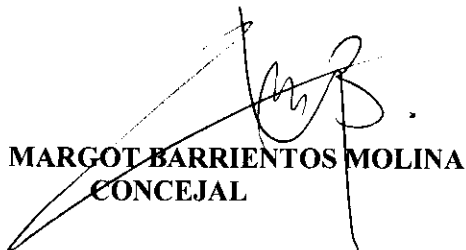
**Se da término a la reunión a las 17:14 horas**

  
**JAVIER ARZO RUIZ**  
 ALCALDE

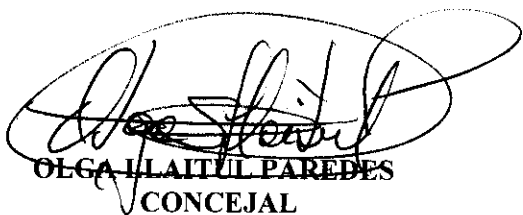
  
**RENE FERNANDEZ LEAL**  
 CONCEJAL




ADA TUCHIE ROSENBERG  
CONCEJAL



MARGOT BARRIENTOS MOLINA  
CONCEJAL



OLGA ILAÍUL PAREDES  
CONCEJAL



SYLVIA CAÑULEF CAÑULEF  
CONCEJAL



FRANCISCO VASQUEZ BURGOS  
MINISTRO DE FE